

**Comisión de Fiscalización.
Orden del día.
Novena Sesión Extraordinaria.
24 de junio de 2024.
19:00 horas.
Sala virtual Webex.**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 20 de mayo de 2024.
2. Presentación del Listado de personas políticamente expuestas del Sistema Nacional de Registro, con corte a junio de 2024.
3. Discusión y en su caso aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2024 y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades, con corte a junio de 2024.
4. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 4.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Baja California”, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Transformemos, así como de sus entonces candidatos a la Presidencia Municipal de Ensenada, y a la Gobernatura, Armando Ayala Robles y Jaime Bonilla Valdez, respectivamente, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en el estado de Baja California, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/131/2019/BC**.
 - 4.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su aspirante y/o precandidato a Diputado Federal por el Distrito Electoral 06 en Michoacán, Alejandro Correa Gómez, en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/91/2024**.
 - 4.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y de su otrora precandidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, en el estado de Jalisco, Juan José Frangie Saade,

en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/92/2024/JAL.**

- 4.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y su presunta precandidata a la Presidencia Municipal de Zacatepec Morelos Keila Celene Figueroa Evaristo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/119/2024/MOR.**
- 4.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Cosme Julián Leal Cantú, candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/322/2024/NL.**
- 4.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática así como de Cosme Julián Leal Cantú, candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con la clave de expediente **INE/Q-COF-UTF/323/2024/NL.**
- 4.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Lucia Virginia Meza Guzmán y los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y quien resulte responsable por la elaboración y colocación de aparente propaganda denostativa y violencia política en razón de género en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/325/2024/MOR.**
- 4.8 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Redes Sociales Progresistas Morelos así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Jojutla, José de Jesús Pedroza Bautista, en el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Morelos identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/431/2024/MOR.**
- 4.9 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia

Municipal Apaseo el Grande, el ciudadano Jose Luis Oliveros Usabiaga “Chelis”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/439/2024/GTO.**

- 4.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, vamos todos integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Redes Sociales Progresistas Morelos y su candidata a la Gubernatura del estado de Morelos Lucía Virginia Meza Guzmán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/447/2024/MOR.**
- 4.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/496/2024.**
- 4.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/529/2024.**
- 4.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, así como de Hades Berenice Aguilar Castillo, candidata a la Diputada Local, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/547/2024/GTO.**
- 4.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de Marco Adán Quezada Martínez candidato a Diputado Federal por la Coalición “Sigamos Haciendo Historia” conformada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/548/2024.**
- 4.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de Olga Lidia Tirado Zúñiga, candidata a la Presidencia Municipal de Acámbaro, Guanajuato en el marco del Proceso Electoral

Local Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/549/2024/GTO.**

- 4.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/559/2024/NL.**
- 4.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/562/2024/NL.**
- 4.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/563/2024/NL.**
- 4.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/565/2024/NL.**
- 4.20** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/566/2024/NL.**

- 4.21** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio De La Garza Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/567/2024/NL.**
- 4.22** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como su candidato a la Diputación Local por el Distrito 9, en San Nicolás De Los Garza, el ciudadano Mauro Guerra Villareal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/748/2024/NL.**
- 4.23** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Diputación Federal por el Distrito 6 correspondiente al Municipio de Monterrey, Nuevo León, la Ciudadana Annia Sarahí Gómez Cárdenas, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024 identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/750/2024.**
- 4.24** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y Myrna Isela Grimaldo Iracheta candidata a la Diputación Local por el Distrito 3, de Monterrey, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/774/2024/NL.**
- 4.25** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática, así como de Cosme Julián Leal Cantú, candidato a la Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, , en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/776/2024/NL.**

- 4.26** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón Por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática y su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 1, correspondiente al municipio de Santa Catarina, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/780/2024**.
- 4.27** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 14, en el municipio de Pesquería, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/781/2024**.
- 4.28** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja, en materia de fiscalización, instaurada en contra de, la coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Local por el Distrito 21 en Ciénega de Flores, José Luis Santos Martínez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/816/2024/NL**.
- 4.29** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X México” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 7 en el municipio de García, José Enrique Castillo Ibarra, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/817/2024/NL**.
- 4.30** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja, en materia de fiscalización, instaurada en contra de, la Coalición Fuerza y Corazón X México integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 09 en Linares, Nuevo León, el Ciudadano Juan Francisco Espinoza Eguía, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/818/2024/NL**.
- 4.31** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional,

Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Itzel Soledad Castillo Almanza candidata al cargo de Diputada Local por el Distrito 15, con cabecera en Guadalupe, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/828/2024/NL**.

- 4.32** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón Por México” conformada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática y su candidata a Diputada Federal del Distrito 5, Nuevo León, la Ciudadana Marla Azucena Treviño Cantú, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/829/2024**.
- 4.33** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Doctor Arroyo, el Ciudadano Juan José Vargas Rosales, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/841/2024/NL**.
- 4.34** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, así como su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/845/2024**.
- 4.35** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, así como su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/847/2024**.
- 4.36** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, Pedro Alonso Casas Quiñones, identificado como **INE/Q-COF-UTF/857/2024/NL**.

- 4.37** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Rayones, Nuevo León, Rolando Montoya Del Bosque, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado como **INE/Q-COF-UTF/858/2024/NL**.
- 4.38** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Presidencia Municipal de Allende, Nuevo León, Ana Maricela Chapa Cavazos, en el marco del Proceso Electoral local 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/860/2024/NL**.
- 4.39** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia Municipal en Pesquería, Anselma Del Ángel Barrón, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/861/2024/NL**.
- 4.40** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidato a la Presidencia Municipal en Doctor González, Alejandro González Treviño, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/862/2024/NL**.
- 4.41** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de Villaldamala, Cynthia Aleida Trejo Martínez en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/867/2024/NL**.
- 4.42** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia Municipal de San Nicolás De Los Garza, Daniel Carrillo Martínez, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/868/2024/NL**.
- 4.43** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización,

instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia Municipal de Allende, el Ciudadano Eduardo Leal Buenfil, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/869/2024/NL**.

4.44 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de del Partido de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Doctor González, Francisco Lucio López Garza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/912/2024/NL**.

4.45 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato integrada por los partidos Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, así como de Wintilo Vega Murillo y/o Wintilo Vega Valerio y/o Moises Maldonado López, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/919/2024/GTO**.

4.46 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Guanajuato” conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Moisés Maldonado López, candidato a Presidente Municipal de Tarimoro, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/921/2024/GTO**.

4.47 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de coalición “Fuerza y Corazón X Guanajuato” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Tarimoro, el C. Moisés Maldonado López, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/922/2024/GTO**.

4.48 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato a Diputado Federal por el Distrito 05, Zamora, J. Jesús Infante Ayala, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/964/2024**.

4.49 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México integrada por los

partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1055/2024**.

4.50 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Fuerza y Corazón por México" integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como el partido Revolucionario Institucional, y su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1056/2024**.

4.51 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Diputación Local por el Distrito 13 en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, el Ciudadano José Torres Durón, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1059/2024/NL**.

4.52 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Carlos Alejandro Bautista Tafolla, en su carácter de Candidato Independiente a la Diputación Local por el Distrito 20 de Uruapan del Progreso en Michoacán, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1069/2024/MICH**.

4.53 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición "Seguiremos Haciendo Historia en Puebla" integrada por los partidos Morena y del Trabajo, y en candidatura común el Partido Verde Ecológico de México, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Puebla, el Ciudadano José Chedraui Budib, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Puebla identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1111/2024/PUE**.

4.54 Proyecto Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato a la Presidencia Municipal de el Arenal, Jalisco, Roberto

Sandoval Ruiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Jalisco, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1123/2024/JAL**.

- 4.55** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1159/2024**.
- 4.56** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1160/2024**.
- 4.57** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1161/2024**.
- 4.58** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de Fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1162/2024**.
- 4.59** Proyecto de resolución del consejo general del instituto nacional electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como de su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1163/2024**.
- 4.60** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como de su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1164/2024**.

- 4.61** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como de su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1165/2024**.
- 4.62** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja, en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidata a la Presidencia Municipal de los Ramones, Nuevo León, la Ciudadana Delia Lizeth Leal Rios, en el marco Proceso Electoral Concurrente, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1287/2024/NL**.
- 4.63** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato al Senado de la República, Miguel Ángel Yunes Márquez y de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1302/2024**.
- 4.64** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Fuerza y Corazón por México" integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Senaduría por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, la Ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1356/2024**.
- 4.65** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado contra de Alfonso Jesús Martínez Alcázar, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Morelia, así como de los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1367/2024/MICH**.
- 4.66** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia

Municipal de Amatitán, Lionel Partida Ortiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1395/2024/JAL.**

4.67 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia Municipal de Amatitán, Jalisco, Lionel Partida Ortiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1398/2024/JAL.**

4.68 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato a la Diputación Federal por el Distrito 10 en Morelia, Michoacán, David Alejandro Cortés Mendoza, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1399/2024.**

4.69 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1411/2024/VER.**

4.70 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1412/2024/VER.**

4.71 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1414/2024/VER.**

- 4.72** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1415/2024/VER.**
- 4.73** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1418/2024/VER.**
- 4.74** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1428/2024/VER.**
- 4.75** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Alfonso Jesús Martínez Alcázar, candidato a la Presidencia Municipal de Morelia; Mario Alberto Martínez Alcázar, candidato a la Diputación Local por el Distrito 10, Morelia, Michoacán y Roberto Carlos López García, candidato a la Diputación Federal por el Distrito 8; en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1434/2024.**
- 4.76** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Alfonso Jesús Martínez Alcázar, candidato a la Presidencia Municipal de Morelia, Michoacán, postulado en candidatura común por los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1459/2024/MICH.**

- 4.77** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de El Arenal, Jalisco, Roberto Sandoval Ruiz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1464/2024/JAL.**
- 4.78** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1484/2024/VER.**
- 4.79** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de las coaliciones “Fuerza y Corazón por México” y “Va x la CDMX” integradas por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de sus candidatos a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada Cortina, respectivamente; en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1486/2024.**
- 4.80** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato David Alejandro Cortés Mendoza, postulado a la Diputación Federal por el Distrito 10 en Morelia, Michoacán de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1668/2024.**
- 4.81** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de su candidato a la senaduría por el principio de mayoría relativa en el estado de Querétaro, el Ciudadano Santiago Nieto Castillo, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/225/2024.**
- 4.82** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Manuel Guerra Cavazos, en el marco del Proceso

Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/243/2024/NL**.

- 4.83** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición sigamos haciendo historia, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su candidata a la Diputación Federal por el Distrito X del estado de Puebla, la ciudadana María Fabiola Karina Pérez Popoca en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/266/2024**.
- 4.84** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Seguiremos Haciendo Historia en Morelos, integrado por el partido Morena, y los partidos locales Nueva Alianza Morelos, Encuentro Solidario Morelos y Movimiento Alternativa Social Morelos y su candidato en modalidad de reelección a la Presidencia Municipal de Tlaltzapán de Zapata Morelos Gabriel Moreno Bruno y/o quien resulte responsable, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/448/2024/MOR**.
- 4.85** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, el ciudadano José María Tapia Franco en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Querétaro, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/463/2024/QRO**.
- 4.86** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de del partido político Morena y formula integrada por leopoldina cruz ventura y Yuridia Mejia Escalante, candidatas a la Presidencia Municipal de Las Vigas, Guerrero, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con la clave de expediente **INE/Q-COF-UTF/499/2024/GRO**.
- 4.87** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora candidata a la Presidencia de la República la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/515/2024**.
- 4.88** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización,

instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Presidencia de la República la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/516/2024**.

- 4.89** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México integrada por los partidos políticos nacionales, Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y de su candidato a una Senaduría Federal por el principio de mayoría relativa Ángel García Yáñez, en el marco del Proceso Electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/524/2024**.
- 4.90** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México integrada por los partidos políticos nacionales, Revolucionario Institucional, ACCIÓN nacional y de la Revolución Democrática; así como su candidato Ángel García Yáñez, candidato a una Senaduría Federal por el principio de mayoría relativa, dentro del marco del Proceso Electoral Federal Ordinario y Local Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/534/2024**.
- 4.91** Proyecto Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos, en el Marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/558/2024/NL**.
- 4.92** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/560/2024/NL**.
- 4.93** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón x Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la presidencia municipal de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado

de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/568/2024/NL.**

- 4.94** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidata a Diputada Local por el Distrito 1, Ivonne Liliana Álvarez García, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/713/2024/NL.**
- 4.95** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón X Nuevo León, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidata a la Diputación Local por el Distrito 8, Lorena De La Garza Venecia, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Nuevo Leon, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/714/2024/NL.**
- 4.96** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, integrada por los partidos acción nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Bustamante, Mario Alfonso Resendez Garza, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/715/2024/NL.**
- 4.97** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática, así como de Janett Leal Leal, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Los Aldamas, en el Marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Nuevo León, identificado como **INE/Q-COF-UTF/723/2024/NL.**
- 4.98** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y de la Revolución Democrática, así como, José Luis Ochoa Garza en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/724/2024/NL.**

- 4.99** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Diputación Local por el Distrito 26, en Cadereyta, la Ciudadana Aile Tamez de la paz en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/751/2024/NL**
- 4.100** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón X Nuevo León” integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Claudia Gabriela Caballero Chávez, candidata a la Diputación Local, por el Distrito 18, de San Pedro Garza García, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/775/2024/NL**.
- 4.101** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del partido Acción Nacional; así como su candidata a la Presidencia del municipio de Dr. Arollo, la ciudadana Jesica María Saldaña Cantú, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/842/2024/NL**.
- 4.102** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y corazón por México” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Diputación Federal por el Distrito 3, correspondiente al municipio Gral. Escobedo, Nuevo León, la Ciudadana Luz Giovanna Leal Montoy, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/843/2024**.
- 4.103** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Presidencia Municipal de Pesquería, la Ciudadana Lorena Velázquez González en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/844/2024/NL**
- 4.104** Proyecto Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Acción Nacional y su candidata a la Presidencia Municipal de Parás, Ana Iza Oliveira Treviño, en el marco del Proceso Electoral Local

2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/859/2024/NL.**

- 4.105** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Fuerza y Corazón por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su entonces candidata a la Diputación Federal por el Distrito 8 en Guadalupe, Nuevo León, Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/910/2024.**
- 4.106** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la encuestadora Alternativa Consultores, identificado como **INE/Q-COF-UTF/938/2024/JAL.**
- 4.107** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y del partido Revolucionario Institucional, así como de su candidata a la Senaduría por los Principios de Mayoría relativa y representación proporcional, la ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1058/2024.**
- 4.108** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1156/2024.**
- 4.109** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1157/2024.**
- 4.110** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de

la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1158/2024**.

- 4.111** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como el partido Revolucionario Institucional y su candidata a la Senaduría por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, la ciudadana Alma Carolina Viggiano Austria en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1357/2024**.
- 4.112** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido movimiento ciudadano y su candidato a la presidencia Municipal de Amatitán, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1396/2024/JAL**.
- 4.113** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido movimiento ciudadano, así como su de candidato a la Presidencia Municipal de Amatitlán, Jalisco, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1397/2024/JAL**.
- 4.114** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como su candidato a la Diputación Local por el Distrito Diez en el municipio de San Nicolás de los Garza, el ciudadano Glen Alan Villareal Zambrano, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/2067/2024/NL**.
- 4.115** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su otrora candidato a la Gubernatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el referido estado, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1423/2024/VER**.
- 4.116** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de las coaliciones “Fuerza y Corazón por México” y

“Fuerza y Corazón por Veracruz” integradas por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de sus otrora candidatos a la Senaduría, Miguel Ángel Yunes Márquez, y a la Gubernatura en Veracruz, José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Federal y Local Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1425/2024**.

4.117 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática así como a su candidato a la Gubernatura del estado José Francisco Yunes Zorrilla, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1427/2024/VER**.

4.118 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de David Alejandro Cortés Mendoza, candidato a la Diputación Federal por el Distrito 10 en Morelia, Michoacán de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1435/2024**.

4.119 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Chiapas Unido y Gabriel López Gutiérrez, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Totolapa, Chiapas, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1488/2024/CHIS**.

4.120 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1495/2024**.

4.121 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1496/2024**.

4.122 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución

Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1497/2024**.

4.123 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1498/2024**.

4.124 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la presidencia de la República, la ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1499/2024**.

4.125 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Presidencia de la República, la Ciudadana Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1500/2024**.

4.126 Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia Municipal de Teziutlán, el Ciudadano Armando Martínez González, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1503/2024/PUE**.

4.127 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México Futuro y Hagamos, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Zapopan, José Pedro Kumamoto Aguilar y de Mariana Hernández González, candidata a la Diputación Local del Distrito 8 de Guadalajara, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1600/2024/JAL**.

4.128 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de

fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidato común a la Presidencia Municipal de Pantepec, el Ciudadano Luis Alberto Vázquez Soto, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/1661/2024/PUE**.

4.129 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Amatlán, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1729/2024/JAL**.

4.130 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Amatlán, Lionel Partida Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/1733/2024/JAL**.

4.131 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Eugenio Javier Hernández Flores y Maki Esther Ortiz Domínguez, candidatos a la Senaduría postulados por el Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/356/2024**.

5. Recuento de Acuerdos de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización